

Guayaquil, Enero 11 de 2005

Señores Socios
MARIA DENISE CIA. LTDA.
Ciudad.-

Estimados Señores:

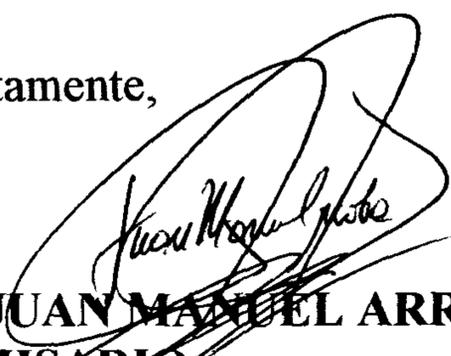
En calidad de Comisario de la Compañía, informo a Uds. sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2002.

Los Estados Financieros presentados razonablemente la Situación Financiera de la Empresa y sus resultados y procedimientos están de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados como las requiere las leyes Ecuatoriana.

Los libros contables han sido llevados como lo exigen las leyes. Las cifras que representan los Estados Financieros coinciden con los Libros de Contabilidad, como Libro Diario, Auxiliares, Balances y Estados de Pérdida y Ganancia.

Agradezco a los Administradores por haberme facilitado la información necesaria para cumplir con esta función.

Atentamente,


SR. JUAN MANUEL ARROBA SAA
COMISARIO

